COPACO
Nuestra Compañía

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 1126/2015
COMISIÓN DE TRABAJO CONFORMADA POR MEMO Nº 213/P/2015

Asunción, 28 de mayo de 2015

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 28 de mayo del año en curso, según consta en el **Acta Nº 24**, ha resuelto:

1. **DECLARAR DESIERTA** la **Licitación Pública Nacional Nº 19/2014 – Subasta a la Baja Electrónica**, destinada a la **"AMPLIACIÓN DEL SISTEMA IPTV"** – ID Nº 272.802, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/2003 - "De Contrataciones Públicas".

2. **AUTORIZAR** el inicio de los trámites correspondientes tendientes a un Segundo Llamado para el mismo efecto.

3. **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones haga efectiva las comunicaciones requeridas según lo establecido en la Ley N° 2051/2003.

ROGELIO R. BENÍTEZ V.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: AUDREA
Fecha: 01 JUN 2015
Hora: 15:05

Foliado del 01 al 38, incluido la presente Providencia.

ADJUNTOS
- ✓ Planilla de Precios elaborada por la UOC, 2 (dos) fojas.
- ✓ Copia del Memorándum Nº 213/P./2014, 1 (una) foja.
- ✓ Acta de Apertura de Ofertas Nº 07/2015 (original), 1 (una) foja.
- ✓ Informe Económico Financiero (original), 3 (tres) fojas.
- ✓ Informe Legal (original), 2 (dos) fojas.
- ✓ Informe Técnico (original), 4 (cuatro) fojas.
- ✓ Copia de la Circular Nº 3/2006 de la DNCP, 1 (una) foja.
- ✓ Copia del Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 273.802, 4 (cuatro) fojas.
- ✓ Oferta Original de la firma SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SITESA), foliada del 01 al 182, incluida la Póliza Original